UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 186 -2013-UNSCH-CU

Ayacucho, 22 ABR. 2013

Vista la documentación sobre aprobación de ingreso I Ciclo de Actualización Profesional en Agronomía para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución del Consejo Universitario N° 1001-2006-UNSCH-CU de fecha 24 de noviembre de 2006, se aprobó la Directiva N° 001-2006-UNSCH-VRAC "Directiva para la Titulación por Examen Profesional a través del Ciclo de Actualización Profesional en la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga";

Que, con la Resolución de Consejo Universitario N° 826-2012-UNSCH-R, de fecha 16 de octubre de 2012, se autorizó el funcionamiento del I Ciclo de Actualización Profesional en Agronomía para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo en la Escuela de Formación Profesional de Agronomía de la Facultad de Ciencias Agrarias, con sujeción al Plan de Funcionamiento;

Que, la Facultad de Ciencias Agrarias con Resolución Decanal N° 401-2012-FCA-D, ha elevado al Vicerrectorado Académico, la relación de los postulantes que lograron ser admitidos en el referido ciclo, para su ratificación correspondiente;

Que, la Oficina General de Gestión Académica con Memorando N° 800-2012-OGGA-VRAC/UNSCH, de fecha 12 de diciembre de 2012, ha observado la mencionada Resolución Decanal, indicando que cada Escuela de Formación Profesional fija el número de vacantes para cada Ciclo, sin exceder a cuarenta (40) participantes, conforme lo establecido en la Directiva N° 001-2006-UNSCH-VRAC;

Que, de acuerdo a la Transcripción Directa N° 040-2012-UNSCH-SG, de fecha 21 de diciembre de 2012, el Consejo Universitario, en sesión de fecha 18 de diciembre de 2012, autorizó el funcionamiento del segundo grupo del I Ciclo de Actualización Profesional de Agronomía,

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 32°, literal k) de la Ley Universitaria N° 23733, el artículo 127°, literal v) del Estatuto Reformado de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga y estando a lo acordado por el Consejo Universitario, en sesión de fecha 09 de abril de 2013;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- APROBAR el ingreso al I Ciclo de Actualización Profesional en Agronomía para la obtención del Título Profesional de Ingeniero Agrónomo en la Escuela de Formación Profesional de Agronomía de la Facultad de Ciencias Agrarias, de los siguientes postulantes:

APELLIDOS Y NOMBRES

PRIMER GRUPO

01. ALTAMIRANO MELENDEZ, Víctor Hugo
02. BERROCAL BARBOZA, Tilio

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 186 -2013-UNSCH-CU

03. PINEDA GÓMEZ, Máximo
04. BERROCAL AVILÉS, Juan Félix
05. MENDOZA BENDEZÚ, Pompeyo
06. PÉREZ ROSAS, Odilón
07. ORTIZ CHALCO, Hermenegildo
08. TAQUIRI YANQUI, Saúl Antonio
09. ROMANÍ PÉREZ, Emilio
10. QUISPE HUAMÁN, Paloma
11. SULCA AVILÉS, Luis Alberto
12. ARGUMEDO LOJA, Luis Marcial
13. HUANCAHUARI PALOMINO, Delbert
14. UNTIVEROS BONILLA, Carlos Ramón
15. NAPA HUARANCCA, José Gabriel
16. ALLCCA ROJAS, Washington Teófilo
17. TORRES QUISPE, Paúl Richard
18. PALOMINO QUISPE, Rocío del Pilar
19. AQUINO ALVARADO, Ernesto
20. VARGAS RAMÍREZ, Yesenia Elva
21. ANANCUSI CÓRDOVA, Eudes
22. MERCADO ESPINO, Juan
23. HUAMÁN GUTIÉRREZ, Víctor
24. QUISPE SANCHEZ, John Paul
25. JONISLLA MARCELO, Dante
26. GUTIÉRREZ GARCÍA, Romi
27. ROJAS MENDOZA, Percy
28. HUAYHUALLA HUAMANÍ, Raúl Edwin
29. CASTILLA TORRES, Iver Ramón
30. VELAPATIÑO BARRIENTOS, James
31. SOLORZANO QUISPE, Abel
32. ÑAUPARI CABRERA, Teodora
33. GAMBOA LLALLIRE, René
34. QUISPE SOLÓRZANO, Arturo —> X
35. PALOMINO OROSCO, Ezequiel Justiniano
36. RETAMOZO MENDOZA, Rodrigo Antonio
37. TORRES LAURA, Liliana
38. GODOY FLORES, Rafael Luis
39. AQUINO ALVARADO, Mauro
40. HUAMANÍ ROMÁN, Raúl
41. CRUZ SULCA, Juan
42. YUPANQUI CORAS, Michael

SEGUNDO GRUPO

01. RAMÍREZ SÁNCHEZ, Mariela
02. CORDERO MARTÍNEZ, Roldan Heraclidez
03. RUIZ ASTORAY, Jacinto
04. DOMINGUEZ CARTOLIN, Elvis César
05. CANCHARI MEDINA, Vladimir
06. RIVEROS ZORRILLA, John Paul
07. SIMBRON PANCORBO, Ettson
08. VENTURA CISNEROS, Wilver Raúl
09. CANCHARI CAHUANA, Janet

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO

N° 186 -2013-UNSCH-CU

10. ARÓSTEGUI RAMÍREZ, René Aníbal
11. AROTINCO ALFARO, Carlos
12. TAQUIRI INFANTE, Marco Antonio
13. GARCÍA ALATA, Edit Nimia
14. PAUCAR PAREJA, Yuri Alex
15. M RODRÍGUEZ PALOMINO, Edison
16. HUAMANÍ SÁNCHEZ, Wilber
17. ALANYA CCOPE, Yonathan Elmer
18. URBINA CARDENAS, Roman Abel
19. MANCCO SULCA, Jack Dennis
20. MENESES HIYO, Jhon Harold
21. HUAMÁN PILLACA, Darver Vladimir
22. CUADROS CONTRERAS, Gregorio Nemesio
23. QUISPE PRADO, Nelson Auber
24. ALCA QUISPE, Ronald Eden
25. GUTIÉRREZ ROJAS, Brigitte Wendy
26. FARFÁN QUISPE, Karina
27. DOMINGUEZ GUERREROS, José
28. HUAYHUALLA PALOMINO, Brígida
29. RONDINEL MORA, Yeferson
30. SILVERA PAREDES, James Edward
31. JAYO ACUÑA, Waldimir
32. NÚÑEZ YARANGA, Elvis Walter
33. CHÁVEZ GAVILÁN, Miquer
34. GOMEZ MORENO, Maribel
35. NÚÑEZ ALFARO, Hoover
36. PALOMINO ARANGO, Nancy
37. GAMARRA ESPINAL, Carlos Abilio
38. AYME QUISPE, Orlando
39. GAVILÁN GONZALES, Glicerio
40. COLOS CISNEROS, Hernán
41. PRADO TORRES, Paúl Dax
42. VEGA NEIRA, Angélica

Artículo 2°.- ENCARGAR al Vicerrectorado Académico el cumplimiento de la presente resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HUMBERTO HERNÁNDEZ ARRIBASPLATA
Rector

Abog. CLODOALDO FERNANDEZ ZEA
Secretario General

/mjsl